

# Pensum de Estudios

## Primer Semestre

- S1-MDP-01 Teoría general del derecho
- S1-MDP-02 Criminología
- S1-MDP-03 Corrientes del pensamiento jurídico penal

## Segundo Semestre

- S2-MDP-01 Teoría del tipo penal
- S2-MDP-02 Política criminal
- S2-MDP-03 Derecho procesal penal I

## Tercer Semestre

- S3-MDP-01 Teoría del delito y la pena
- S3-MDP-02 Medios de impugnación
- S3-MDP-03 La prueba penal

## Cuarto Semestre

- S4-MDP-01 Derecho penal internacional
- S4-MDP-02 Clínicas y destrezas para el debate
- S4-MDP-03 Teoría de la investigación jurídica (Taller de Tesis I)

## Quinto Semestre

- S5-MDP-01 Teoría de la investigación jurídica (Taller de Tesis II)

*Tipo de Maestría: En Ciencias*

*Modalidad: Semi-presencial*

*Plan de Estudios: Semestral*

*Jornada: Sabatina*

*Horario: 7:30 a 13:30 hrs.*

### Costos

Inscripción: Q. 1,031.00 anual

**Cuota semestral: Q. 5,400.00**

**DURACIÓN : 2 AÑOS Y MEDIO**

**En caso de que el maestrante se retire del programa, las cuotas por matrícula no serán reintegradas.**



## PROSPECTO INFORMATIVO

### MAESTRÍA EN DERECHO PENAL

**OFICINAS CUNSOLO: 77624996**

Información: **55582740**

Departamento de Estudios de Postgrado Cunsol Usac

8ave. 4-05, zona 2 Barrio El Calvario, Sololá



## MAESTRÍA EN DERECHO PENAL

### Descripción

Esta maestría se impulsa con el objeto de desarrollar profesionales del derecho penal altamente calificados para la correcta interpretación y aplicación de los principios del mismo, y el fortalecimiento del sector justicia, dado el aumento de la criminalidad en la región. Así mismo permite desarrollar conocimientos y mecanismos para minimizar la vulnerabilidad que este fenómeno ocasiona a la población.

### Perfil de Ingreso

Son candidatos para optar a la Maestría en Derecho Penal, los Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales, Licenciados en Criminología, egresados de las diferentes universidades que funcionan en el país o de universidades extranjeras siempre que acrediten su incorporación a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### Objetivos

La Maestría en Derecho Penal tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

a) Proporcionar al profesional egresado de la Maestría los conocimientos necesarios para

desempeñarse de manera competente en un sistema adversarial, el cual se desarrolla mediante audiencias orales.

b) Formar recursos humanos técnicamente calificados para asumir con mayor empoderamiento ya sea en el rol de juez, fiscal, defensor o abogado litigante privado, dentro de un sistema penal.

c) Proveer en el profesional de las Ciencias Jurídicas y Sociales, una visión más amplia e integral del fenómeno delictivo, desde la perspectiva dogmática, social y desde la política criminal del Estado de Guatemala.

d) Desarrollar en el profesional el espíritu de la investigación científica para que este en capacidad de analizar los problemas nacionales y pueda plantear soluciones congruentes con las necesidades y posibilidades del país.

### Perfil profesional:

Al concluir los estudios de la Maestría en Derecho Penal, el egresado deberá estar capacitado para realizar las tareas siguientes:

Interpretar correctamente los preceptos jurídicos de carácter penal, integrando lo específico de los mismos a la generalidad del sistema de legibilidad nacional.

Precisar los pasos metodológicos para construir una norma penal en forma científica y técnica, específicamente en lo referente al tipo y a la punibilidad.

Incorporar los elementos de las Ciencias Penales, para una comprensión global e integral de las categorías del saber jurídico penal.

Investigar sobre específicos problemas penales y su adecuado tratamiento científico.

Ejercer la docencia en el campo jurídico penal.

Asesorar a los órganos de gobierno en los diferentes aspectos de la justicia penal.

### Requisitos de inscripción:

#### Primer Ingreso

Solicitud de ingreso

Fotocopia de DPI, autenticada

Fotostática de título de Licenciatura (5" x7")

\*Si aún no cuenta con título, puede presentar copia del acta de graduación.

Solvencia de matrícula extendida por el Departamento de Caja, con sello de la Biblioteca Central.

#### Reingreso

Solvencia de matrícula extendida por el Departamento de Caja, con sello de la Biblioteca Central.

